



Ministerio Público de la Defensa
2024 - 30 años de autonomía

Informe

Número:

Referencia: INVITACION - EXPEDIENTE DGN N° 34028/2024

Buenos Aires, 24 de Junio de 2024

Señores/as interesados/as,

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a efectos de cursarle invitación para participar del Procedimiento Abreviado cuyo objeto es la “**Provisión y colocación de rejas en la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de la Ciudad de Mendoza**” conforme las particularidades que seguidamente se detallan:

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 34028/2024

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico contrataciones@mpd.gov.ar, y serán recibidas **HASTA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2024 A LAS 11.00 HS.** momento en que se procederá a realizar el acta de ofertas.

LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LAS OFERTAS DARÁ LUGAR A SU RECHAZO SIN MÁS TRÁMITE.

FORMA DE COTIZACIÓN: Se deberá cotizar en pesos, IVA incluido, detallando asimismo los descuentos y

bonificaciones, en caso de ser ofrecidos. Las ofertas expresadas en otra moneda y/o que contengan cláusulas de ajuste serán desestimadas. **Se deberá cotizar de acuerdo a la Planilla de Cotización anexa al presente.**

El/la oferente deberá informar su N° de CUIT y constituir una dirección de correo electrónico, donde serán válidas todas las notificaciones que se le cursen.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 (diez) días hábiles a contar desde la fecha límite de presentación de las ofertas.

GARANTÍA: No será necesario presentar garantías de mantenimiento de ofertas ni de adjudicación.

FORMA DE PAGO: El pago se realizará mediante cheque o acreditación bancaria, dentro de los 30 (treinta) días de recibida la factura, una vez emitido el informe técnico por parte del área requirente que dé cuenta de la recepción de los bienes de conformidad a lo solicitado.

FACTURACIÓN: La factura deberá ser enviada por correo electrónico al Departamento de Contabilidad de la Oficina de Administración General y Financiera, a la casilla contabilidad@mpd.gov.ar. La misma indicará el número de expediente de referencia. A esos fines se informan los datos de este organismo: CUIT N°: 30-69115699-7 - I.V.A. Exento.

Para los casos en que el proveedor no tenga obligación legal de emitir factura electrónica el lugar de presentación de las facturas será en la calle Tacuarí 139/143/47 piso 5, CABA, en el horario de 9.30 a 16 hs.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: El plazo de ejecución de los trabajos será de treinta (30) días corridos desde la aceptación de la Orden de Compra.

La provisión y colocación deberá efectuarse en la calle Pedro Molina N° 83, ciudad de Mendoza, en días hábiles de 8:00 a 12 hs., previa coordinación con la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de la ciudad de Mendoza (al teléfono 0261-4251216).

Todos los gastos que demande la entrega en el lugar indicado (flete, carga, descarga, estiba, etc.) serán por cuenta del adjudicatario.

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS: Se seleccionará la oferta más conveniente para el Ministerio Público de la Defensa, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del/los oferente/s y las demás características de la/s oferta/s.

VISITA OBLIGATORIA A OBRA: Se deberá presupuestar luego de la visita a las instalaciones sitas en la calle Pedro Molina N° 83, ciudad de Mendoza. Ello para interiorizarse del lugar donde se ejecutarán los trabajos, como también todo cuanto pueda influir en el justo precio de la oferta, no pudiendo en consecuencia por ninguna razón invocar desconocimiento o existencia de factores imprevistos.

Dicha visita deberá ser coordinada con la DPO ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de la ciudad de

Mendoza al teléfono 0261-4251216 o al correo electrónico: aduranti@mpd.gov.ar, quien otorgará el certificado de visita correspondiente por la misma vía, el cual deberá adjuntarse con la oferta.

LA OMISIÓN DE LA VISITA PREVIA AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS POR PARTE DEL OFERENTE, DARÁ LUGAR A LA DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA SIN MÁS TRÁMITE.

NORMATIVA APLICABLE: Resolución RDGN-2023-272-E-MPD-DGN#MPD y RDGN-2024-118-E-MPD-DGN#MPD que se encuentra disponible en el sitio oficial <https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones/51-normativa/591-resoluciones>

MONTO MÁXIMO DEL PROCEDIMIENTO: pesos dos millones quinientos mil (\$2.500.000,00).

SE RUEGA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente. -

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA - DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Expediente DGN N° 34028/2024

Renglón	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Fabricación y colocación de cerramiento de rejas, con marco y bastidor de caño 40x80x1,6 mm, barrotes horizontales de caño 20x40x1,2 mm, de 4 hojas (2 laterales fijas y 2 centrales batientes), incluye cerradura doble perno y pintura antioxido.	1	\$	\$
MONTO TOTAL DE LA OFERTA				\$

Son Pesos: (en letras)

Firma:.....

Aclaración:

Razón Social:.....

CUIT:.....

Teléfono:.....

Correo Electrónico:.....